



Facultad
de Ciencias
Empresariales

Universidad de Huelva

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO**



Universidad
de Huelva

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 21/04/2023

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.
2. Recepción del informe del IPRA.
3. Reparto de trabajo para su análisis.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL:
EMPRESA Y TERRITORIO DE 21/04/2023**

RELACION DE ASISTENTES:

1. CARVAJAL TRUJILLO, ELENA
2. GARCÍA DEL HOYO, JUAN JOSÉ
3. JIMÉNEZ TORIBIO, RAMÓN
4. JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL
5. LÁZARO ORTIZ, SAÚL
6. PEREIRA VEGA, MONTSERRAT

El Sr. Presidente de la Comisión, el profesor Juan José García del Hoyo, da por iniciada la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio (CGCT-CREMTE) a las 13:00 horas en convocatoria única a través de la plataforma virtual Zoom, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, informa sobre el estado actual de la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado.

2. Recepción del informe del IPRA.

El Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, comunica la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio (CREMTE) enviado por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, y realiza una valoración inicial del informe recibido. Asimismo, indica que el 22 de mayo de 2023 deben estar subidas las alegaciones a la plataforma de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO**



3. Reparto de trabajo para su análisis.

El Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, preparará el documento de alegaciones al IPRA, junto con las propuestas de mejora, el cual remitirá al resto de integrantes de la CGCT-CREMTE para que realicen, si lo consideran oportuno, comentarios antes de que sean sometidas a aprobación de la CGCT-CREMTE y subidas a la plataforma de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.

Se levanta la sesión a las 13:20 h.

Fdo. El Presidente

Juan José García del Hoyo

Fdo. El Secretario

Ramón Jiménez Toribio